

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE FILOSOFÍA DE
1º BACHILLERATO**

**IES PÍO DEL RÍO
HORTEGA**

CURSO 25-26

Marta A. Pascual

ÍNDICE

1. Introducción: conceptualización y características de la materia.	3
2. Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.	6
3. Metodología didáctica.....	13
4. Secuencia de unidades temporales de programación.	15
5. Materiales y recursos de desarrollo curricular.	16
6. Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.....	17
7. Actividades complementarias y extraescolares.	18
8. Atención a las diferencias individuales del alumnado.	18
9. Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.	22
10. Relación entre criterios de evaluación, peso, contenidos de materia, e instrumentos de evaluación	27
11. Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.	34

1. Introducción: conceptualización y características de la materia.

Desde el siglo XVIII, una vez que las ciencias cobraron autonomía respecto a la filosofía, ésta quedó convertida antes que nada en una teoría de la racionalidad en los ámbitos del pensamiento y la acción: el conocimiento científico, los sistemas de creencias, la praxis moral, la política o la experiencia estética son, así, materia de reflexión filosófica. Desde su génesis, la filosofía es, además, inevitable: cuando el científico reflexiona sobre su actividad, cuando el agente moral se pregunta por el sentido de las normas, cuando el artista se interroga por el papel del arte, ya están haciendo -aunque sea de manera informal- filosofía. Su enseñanza en bachillerato debe ayudar a los alumnos a reflexionar sobre las esferas de la actividad humana: el saber científico, la vida comunitaria, la experiencia estética, el análisis de la propia época o los desafíos del futuro. Y si bien es difícil que la filosofía proporcione respuestas definitivas sobre estos campos de reflexión, sí es eficaz contribuyendo a plantear cuestiones de mayor profundidad y madurez, a acotarlas mediante categorías más precisas y a razonar con un argumentario más sólido. También puede ayudar a conocer y comprometerse con los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030 en tanto que constituyen la enumeración actual de las metas morales más ambiciosas que los seres humanos nos hemos propuesto.

Contribución de la materia al logro de los objetivos de etapa

La materia Filosofía permite desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar todos y cada uno de los objetivos de la etapa de bachillerato, contribuyendo en mayor grado a algunos de ellos, en los siguientes términos:

La filosofía siempre ha tenido la ciudad como su entorno propio y, también, constante objeto de reflexión. Desde esa preocupación por la dimensión política, una materia como la Filosofía de primero de bachillerato debe contribuir a la conciencia ciudadana y de pertenencia a una comunidad que trasciende los vínculos nacidos del parentesco, la etnia o la cercanía afectiva en consonancia con los principios del Estado de Derecho. Desde la Grecia clásica, la política quedó definida como el arte de vivir junto a extraños y de cooperar con ellos, y hoy el pensamiento filosófico sigue preocupado por hallar las condiciones de dicha exigencia cívica, así como de entender los mecanismos que hacen posible la resolución de conflictos de manera no sólo pacífica, sino también justa.

La complejidad propia de los problemas filosóficos y de la respuesta que pensadores han dado a los mismos exige, por otro lado, el esfuerzo metódico y la familiaridad con el lenguaje en el que han sido formulados. “La claridad es la cortesía del filósofo”, pero ser capaz de expresarse así requiere tanto el hábito de la lectura atenta y reflexiva de textos, especialmente ensayísticos, que la docencia de la materia Filosofía debe fomentar, con el propósito de que alumnos adquieran la suficiente madurez y eficacia en la expresión de ideas y razonamientos. Dicho propósito, por lo demás, debe aspirar también a que los discentes aprendan a usar las nuevas tecnologías, no sólo en su aspecto puramente técnico, sino como los nuevos canales de discusión y debate entre ciudadanos. Usar dichos canales para formar parte de una comunidad de diálogo en cuyo seno se discuten las ideas, pero se respeta a las personas debe ser una exigencia de la materia.

En fin, si al menos desde la modernidad la filosofía ha situado en el centro de su reflexión el análisis del tiempo presente y su relación con el futuro que nos desafía, dotar de categorías desde las que pensar el propio tiempo y afrontar de manera realista y comprometida el futuro es una tarea actual.

En aplicación de nuestra normativa autonómica, en concreto con el artículo 6 del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre, a continuación, se enumeran los objetivos de etapa y su vinculación con los descriptores operativos de las competencias clave:

a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos,

que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa. (CCL1, CCL5, CP3, CP4, CPSAA1.2., CPSAA3.1., CC1, CC2, CC3, CE1, CCEC1, CCEC3.1.)

b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia. (CCL5, CP3, CP4, CPSAA1.1., CPSAA1.2., CPSAA2, CPSAA3.1., CC1, CC2, CC3, CE2, CCEC3.1.)

c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social. (CCL1, CCL5, CPSAA2, CPSAA3.1., CPSAA3.2., CC1, CC2, CC3, CCEC3.1.)

d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal. (CCL3, CCL4, CD3, CPSAA1.1., CPSAA1.2., CC2, CE1, CE3)

e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma. (CCL1, CCL3, CCL5, STEM5)

f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras. (CP1, CP2, CP3, STEM4)

g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación. (CCL3, STEM3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CPSAA4, CCEC3.1. CCEC4.1.)

h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social. (CCL2, CCL3, CP3, STEM3, STEM5, CD5, CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2.)

i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida. (CCL2, CCL3, STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, CD1, CD3, CPSAA1.1., CPSAA5, CE1, CE3)

j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente. (STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, STEM5, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CC4, CE1)

k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico. (STEM2, STEM3, STEM5, CD2, CD5, CPSAA1.1., CPSAA5, CE1, CE2, C3, CCEC3.1., CCEC3.2., CCEC4.1., CCEC4.2.)

l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural. (CCL1, CCL4, CP3, CPSAA1.1., CE1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.1., CCEC3.2., CCEC4.1., CCEC4.2.)

m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social. (STEM1, STEM5, CPSAA1.1., CPSAA1.2., CPSAA2, CPSAA3.2., CCEC3.2.)

n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable. (STEM5, CPSAA2, CC1, CC4, CE1)

o) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible. (STEM3, STEM4, STEM5, CD4, CD5, CPSAA2, CPSAA4, CC1, CC2, CCE3, CC4)

p) Investigar y valorar los aspectos de la cultura, tradiciones y valores de la sociedad de Castilla y León. (CCL4, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2)

q) Reconocer el patrimonio natural de la Comunidad de Castilla y León como fuente de riqueza y oportunidad de desarrollo para el medio rural, protegiéndolo y mejorándolo, y apreciando su valor y diversidad. (STEM5, CD4, CC3, CC4, CE3)

r) Reconocer y valorar el desarrollo de la cultura científica en la Comunidad de Castilla y León indagando sobre los avances en matemáticas, ciencia, ingeniería y tecnología y su valor en la transformación, mejora y evolución de su sociedad, de manera que fomente la investigación, eficiencia, responsabilidad, cuidado y respeto por el entorno. (CCL3, CP1, STEM5, CD1, CD2, CPSAA2, CC3, CC4, CE1)

Contribución de la materia al desarrollo de las competencias clave

La materia Filosofía contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave en el bachillerato en la siguiente medida:

Competencia en comunicación lingüística

Dado que el lenguaje es el vehículo esencial del pensamiento y el debate de ideas, la familiaridad con textos y exposiciones orales de índole filosófica y ensayística en general contribuye al dominio de la comunicación escrita y oral y a la capacidad para el intercambio de ideas complejas expresadas de forma eficaz, entendido por tal la síntesis de precisión y claridad.

Competencia plurilingüe

El conocimiento y análisis de términos filosóficos puede también constituir una puerta abierta a expresiones en distintas lenguas clásicas o modernas que exijan transferencias entre ellas como estrategia para ampliar el repertorio lingüístico individual.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería

El estudio de la lógica formal, cuya estructura deductiva guarda importantes similitudes con la de la matemática, y el análisis filosófico de aspectos ligados al quehacer científico como el impacto ético y social de la ciencia, así como el análisis epistemológico de sus métodos ampliará la perspectiva de los alumnos sobre la actividad científica.

Competencia digital

Esta materia, además, fomenta el análisis crítico y autónomo de las fuentes digitales de información, convertidas hoy en el principal recurso de acceso a la información -además de cualquier otra-

Competencia personal, social y aprender a aprender

La filosofía se vincula especialmente al análisis riguroso de las distintas esferas de la praxis humana como la moral y la política. La familiaridad con los grandes debates y teorías acerca del bien, la justicia, el poder, la sociedad, la virtud o la responsabilidad deben proporcionar un esquema conceptual desde el que

alumnos cercanos a su mayoría legal de edad participen de manera activa en la praxis propia de la ciudadanía democrática, que tiene en su centro la deliberación libre sobre desafíos colectivos.

Competencia ciudadana

El uso de registros argumentativos propios del lenguaje filosófico afilará el sentido crítico en la selección y valoración de fuentes de información diversas e, igualmente, prepararán al alumnado para ejercer la ciudadanía activa a través de la discusión de ideas y opiniones partiendo de evidencias y argumentos, y -también- de la resolución de conflictos mediante la deliberación dialogada.

Competencia emprendedora

El análisis filosófico de problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad facilitará la evaluación de necesidades y oportunidades, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras.

Competencia en conciencia y expresión culturales

Finalmente, el análisis y el pensamiento filosóficos requieren y estimulan el pensamiento creativo y, por otro, no es extraño que la reflexión filosófica gire sobre la creación estética en cualquiera de sus registros, plástico, literario, musical.

2. Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competencias.

Los descriptores operativos de las competencias clave son el marco de referencia a partir del cual se concretan las competencias específicas, convirtiéndose así éstas en un segundo nivel de concreción de las primeras, ahora sí, específicas para cada materia.

La materia Filosofía cuenta con diez competencias específicas que contribuyen de forma significativa a la adquisición de siete competencias clave, de entre las cuales destaca la competencia en comunicación lingüística, dado que el lenguaje es la herramienta de trabajo propia de la actividad filosófica.

Para la adquisición de tales competencias específicas, el alumnado se enfrentará a problemas fundamentales que pueden agruparse temáticamente. El problema de la existencia humana y la realidad, el arte y la cultura, los problemas, teorías y sistemas filosóficos planteados y resueltos por los autores a lo largo de la historia, y la relación de todos ellos con otras disciplinas de la actividad intelectual humanas, proporcionarán al alumnado las capacidades de reconocer tales problemas, de ser capaces de generar y comunicar ideas propias, de debatirlas, compartirlas y modificarlas, o de alcanzar una autonomía moral y desarrollar una alta sensibilidad hacia los obras artísticas y culturales. La adquisición de los conocimientos propios de la filosofía será una consecuencia inevitable, contemplada en las mismas competencias.

Competencias Específicas

1. Identificar problemas y formular preguntas acerca del fundamento, valor y sentido de la realidad y la existencia humana, a partir del análisis, estudio e interpretación de textos y otras formas de expresión filosófica y cultural, para reconocer la radicalidad y trascendencia de tales cuestiones, así como la necesidad de afrontarlas para desarrollar una vida reflexiva y consciente de sí.

El hecho de la existencia genera preguntas radicales acerca de su entidad, valor y sentido, que ponen en duda las creencias asumidas y no fundamentadas. Esta actitud, natural en todo ser humano, presente ya a partir de la adolescencia, ha generado a lo largo de la historia todo un bagaje metodológico, formal, y un lenguaje específico que son propios de la actividad filosófica. El largo camino recorrido en la búsqueda

de respuestas y el planteamiento de nuevas preguntas sobre problemas tales como la realidad, la propia entidad e identidad humana y sus relaciones teóricas, prácticas y estéticas con el entorno, debe ser conocido y analizado a través textos, y de cualquier otro medio de expresión filosófica o cultural, y no limitarse a la propia experiencia de relación problemática con el mundo. El alumnado podrá así tomar consciencia del alcance y dimensión de tales cuestiones, desde su posición histórica y cultural concreta, hasta su proyección universal, así como de la obligación de afrontarlas para el logro de una vida reflexiva, crítica y plenamente consciente de sí.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CPSAA1.2, CC1, CC3, CCEC1.

2. Buscar, gestionar, interpretar, aprender, producir y transmitir correctamente información relativa a cuestiones filosóficas, a partir del empleo contrastado y seguro de fuentes, el uso y análisis riguroso de las mismas, y el empleo de procedimientos elementales de investigación y comunicación, para generar y transmitir juicios y tesis personales, y desarrollar una actitud indagadora, autónoma, rigurosa y creativa en el ámbito de la reflexión filosófica.

La filosofía, como las demás áreas del conocimiento humano, es una actividad que se desarrolla en tres ámbitos fundamentales, a saber, la investigadora propiamente dicha, la productiva de conocimiento, y la divulgativa. La primera de ellas requiere del dominio de criterios, normas, procedimientos de búsqueda de información adecuados, y la organización y evaluación de información segura y relevante. De este modo, el alumnado debe aprender a localizar las fuentes en sus posibles formatos orales, escritos o audiovisuales, no exclusivamente de carácter filosófico, sino abarcando cualquier forma de expresión cultural. Dichas fuentes deberán ser sometidas a las adecuadas estrategias de análisis, interpretación, recensión y evaluación crítica y filosófica, teniendo tales actividades no solo un fin descriptivo, al alcanzar la comprensión básica e informada de las principales tesis y concepciones filosóficas contenidas en ellas, sino también productivo de nuevo conocimiento al hacer un ejercicio dialéctico aplicando la argumentación y el diálogo con tales tesis. Finalmente, el alumnado debe conocer los métodos y protocolos de transmisión de los nuevos conocimientos generados, tales como pautas para la elaboración y comunicación pública de proyectos que puedan plasmarse en textos, presentaciones, documentos audiovisuales o cualquier otro tipo de creación. El dominio de estas técnicas y la reflexión que surge de la actividad investigadora, contribuyen a desarrollar en el alumnado la capacidad crítica, la autonomía de criterio y la madurez personal.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CCL3, CP2, STEM1, CD1, CD3, CPSAA4, CC3, CE3.

3. Usar y valorar adecuadamente argumentos y estructuras argumentales, a partir de su análisis tanto formal como informal, para producir y apreciar distintos tipos de discurso, de forma rigurosa, y evitar así modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.

La argumentación es una de las facetas en las que el lenguaje manifiesta sus posibilidades de sofisticación. No se alcanza un buen dominio del lenguaje si no se dominan los procedimientos argumentativos. De ahí el carácter eminentemente transversal de esta competencia. El ámbito donde se estudian sus fundamentos, condiciones, normas, tipos, propiedades y límites, es la filosofía. Su enseñanza y aprendizaje son fundamentales para la adquisición de competencias que dependen de forma directa o indirecta de ella, de ahí su carácter transversal. La filosofía somete a análisis tanto sus dimensiones formales como informales, de forma sustantiva, exhaustiva y problematizada, mediante el estudio de la lógica, la retórica, la hermenéutica o la dialéctica. La filosofía proporciona así al alumnado las herramientas teóricas y prácticas para el reconocimiento de los argumentos lógicos y retóricamente correctos y bien fundados, así como la detección de falacias, sesgos y prejuicios no solo en la práctica del diálogo filosófico, sino en los demás ámbitos de su vida personal y profesional. El alumnado aprenderá de este modo a construir un discurso propio legítimo, comprometido con la verdad, respetuoso con las ideas diferentes, pero sostenibles argumentalmente.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CCL5, STEM1, CC3.

4. Practicar el ejercicio del diálogo filosófico de manera rigurosa, crítica, tolerante y empática, interiorizando las pautas éticas y formales que este requiere, mediante la participación en actividades grupales y a través del planteamiento dialógico de las cuestiones filosóficas, para promover el contraste e intercambio de ideas y el ejercicio de una ciudadanía activa y democrática.

Desde el origen de la Filosofía el diálogo se ha mostrado como el método fundamental del filosofar y como modelo en el ejercicio de la ciudadanía democrática. En este sentido, la materia Filosofía aporta una educación cívica necesaria para la competencia ciudadana puesto que es necesario pensar con los otros. El diálogo filosófico exige rigor racional, reconocimiento del pluralismo ideológico, compromiso con la validez de los razonamientos, así como una actitud de tolerancia y respeto hacia los interlocutores. En el discurrir del diálogo consensos y disensos irán aflorando como muestra de la viveza de este, sin que por ello se renuncie a la búsqueda en común de la verdad. La práctica del diálogo filosófico permite realizar un aprendizaje activo, significativo y reflexivo en el que la motivación, la indagación, la colaboración o la formación a lo largo de la vida adquieren su sentido. El ejercicio del diálogo está claramente relacionado con la crítica, aspecto fundamental de la indagación filosófica y la ciudadanía democrática.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL5, STEM1, CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC3.2.

5. Conocer y reconocer el carácter plural de las concepciones, ideas y argumentos en torno a cada uno de los problemas fundamentales de la filosofía, mediante el análisis crítico de diversas tesis relevantes con respecto a los mismos, para generar una concepción compleja y no dogmática de dichas cuestiones e ideas, y una actitud abierta, tolerante y comprometida con la resolución racional y pacífica de los conflictos.

El pensamiento filosófico es, por su propia naturaleza, un conocimiento plural y abierto. En él, como en otras formas de conocimiento cabe ejercer un diálogo racional abierto y constructivo. Los problemas filosóficos referidos a cuestiones antropológicas, éticas, políticas y estéticas son resueltos por diferentes teorías que es necesario analizar de manera crítica y dialéctica. De esta forma es posible alcanzar una visión de conjunto en la que se ponga de manifiesto la complejidad y la complementariedad de perspectivas. De nuevo, el diálogo racional abierto y constructivo es la mejor herramienta de desarrollar un pensamiento complejo en el que otras formas de pensar son examinadas de manera rigurosa. A través de esta competencia se proporciona al alumnado una educación fundamental para el ejercicio de la ciudadanía democrática, el reconocimiento del otro y la apuesta por la resolución pacífica de los conflictos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL5, CC1, CC2, CC3.

6. Comprender y saber las principales ideas y teorías filosóficas de los más importantes pensadores, mediante el examen crítico y dialéctico de las mismas y de los problemas fundamentales a los que estas responden, para generar una concepción rigurosa, crítica y personal de lo que significa la filosofía, de su riqueza e influencia cultural e histórica y de su aportación al patrimonio común.

La Filosofía se ha constituido como una conversación inteligente y profunda acerca de las grandes cuestiones en el seno de una comunidad de discusión racional a lo largo de su historia. Conocer algunos de los grandes momentos de dicha conversación, de los problemas planteados y del repertorio argumental desplegado en ella significa poner a los alumnos de bachillerato en contacto con un legado inmaterial que contiene los fundamentos e ingredientes de lo que puede llamarse “cultura crítica”, entendida como el intercambio libre y riguroso de opiniones sustentadas en la precisión analítica y las evidencias disponibles. La familiaridad con esta forma de considerar cualquier cosmovisión, tanto propia como ajena, debe contribuir al abordaje intelectual de las principales esferas de interés de la cultura y de la existencia: científica, estética, religiosa política o económica. La familiaridad con esa cultura crítica y analítica que ha sido la Filosofía debe favorecer una mejor comprensión de dichas esferas a la luz de conceptos, teorías y estilos de pensamiento forjados en la tradición filosófica. En ese sentido, el estudio

de la Filosofía debe proporcionar al alumnado instrumentos para interrogar de la forma más lúcida posible las diversas manifestaciones de la cultura con la que trata de manera habitual.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CC1, CC3, CCEC2.

7. Adquirir una perspectiva global, sistémica y transdisciplinar en el planteamiento de cuestiones fundamentales y de actualidad, analizando y categorizando sus múltiples aspectos, distinguiendo lo substancial de lo accesorio, e integrando información e ideas de distintos ámbitos disciplinares, desde la perspectiva fundamental de la filosofía, para tratar problemas complejos de modo crítico, creativo y transformador.

Al menos desde la Ilustración, la filosofía no ha dejado de interrogarse por el tiempo presente ni de analizar el momento histórico con el fin de arrojar luz sobre qué ideas, problemas y preocupaciones lo definen y explican con mayor precisión. El análisis filosófico de dichos elementos debe ayudar a identificar el sentido de nuestro momento histórico distinguiendo la señal del ruido, lo significativo de lo accidental, y lo esencial de lo anecdótico. Para dicha tarea, la familiaridad con los conceptos filosóficos debe aportar un marco de análisis riguroso y maduro, tal como exigen cuestiones como la ecología, la digitalización, la aceleración tecnológica, la transformación del trabajo, el debate sobre el sistema de valores en las sociedades posindustriales o los distintos procesos de globalización. Asimismo, un enfoque filosófico sobre éstas y otras cuestiones relacionadas con nuestro tiempo debe estar abierto a su abordaje interdisciplinar desde su dimensión ética, estética, política, epistemológica.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, STEM2, CPSAA4, CC1, CC3, CC4, CCEC1

8. Analizar problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, mediante la exposición crítica y dialéctica de distintas posiciones filosóficamente pertinentes en la interpretación y resolución de los mismos, para desarrollar el juicio propio y la autonomía moral.

La filosofía es un saber radical y universal con una dimensión teórica, que tiene como objetivo conocer la realidad y la existencia humana y una dimensión práctica cuyo propósito es esclarecer los principios que dirigen nuestro comportamiento tanto a nivel individual como social, en relación con una revisión crítica y tolerante de las ideas, teniendo presentes los ideales de justicia y bondad. La ética y la filosofía política son dos ramas prácticas de la filosofía y abordan desde una perspectiva teórico-práctica los grandes problemas de la actualidad como la globalización, la lucha contra el hambre y las enfermedades, la igualdad de género, el cumplimiento de los derechos humanos, desarrollo sostenible o el cuidado medioambiental. Tanto la ética como la filosofía política, partiendo del diálogo filosófico y confrontando y analizando las distintas teorías y valores, ayudan a que los alumnos reconozcan, a través de la deliberación racional, cuáles son sus ideales y puedan formar juicios éticos y políticos de manera libre, responsable y autónoma.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL5, CPSAA1.2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.

9. Desarrollar la sensibilidad y la comprensión crítica del arte y otras manifestaciones y actividades con valor estético mediante el ejercicio del pensamiento filosófico acerca de la belleza y la creación artística, para contribuir a la educación de los sentimientos y al desarrollo de una actitud reflexiva con respecto al lenguaje y sentido de las imágenes.

La estética es parte de la filosofía práctica y tiene como objeto la reflexión sobre el arte, por ello, es imprescindible, para que una enseñanza sea completa, conocer la dimensión estética como parte integral del ser humano. Desde la reflexión filosófica, se pueden armonizar los dos aspectos de razón y emoción para poder sentir, emocionarse y comprender sobre las actividades humanas como las obras de arte, la música, la ética, la naturaleza, el deporte o la reflexión política. Además, el análisis que proporciona la filosofía sobre el arte y la belleza permite cuestionar y criticar las distintas y variadas manifestaciones artísticas actuales, así como la cultura digital, audiovisual y de la imagen.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2.

10. Adquirir los conocimientos concretos y globales necesarios, en el ámbito de la filosofía, mediante el estudio de los contenidos, para generar una concepción propia acerca de los problemas filosóficos de forma autónoma y sólidamente fundamentados.

La filosofía proporciona un entorno de reflexión óptimo para la adquisición y desarrollo de la reflexión crítica sobre problemas abstractos, y la búsqueda de respuestas acordes al contexto actual, en diálogo permanente con las ideas de los pensadores que la han construido como actividad propia y esencial del ser humano. Dicha reflexión no es posible en el nivel deseado para el alumnado, si no se dan al menos dos condiciones. La primera es la adquisición de las precedentes competencias específicas de la materia. La segunda, contar con los conocimientos que doten de contenido a tales competencias, so pena de caer en el discurso vacío, en la mera palabrería. El objetivo es la formación de opiniones propias sólidamente fundamentadas, sin tener que recurrir a medios digitales reiteradamente.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL3, CCL4, CPSAA3.1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC2, CCEC1.

Los descriptores operativos de las competencias clave son el marco de referencia a partir del cual se concretan las competencias específicas, convirtiéndose así éstas en un segundo nivel de concreción de las primeras, ahora sí, específicas para cada materia. Se trata del elemento angular de todo el currículo, sobre el que convergen los objetivos de la etapa de bachillerato, además de ser el referente último de la evaluación de los aprendizajes del alumnado. Estos descriptores operativos concretan y contextualizan la adquisición de cada una de las competencias clave en el ámbito escolar y en el proceso de desarrollo personal, social y formativo del alumnado. Son un total de 38 y, lógicamente, no todos los descriptores operativos son trabajados por todas y cada una de las materias del Bachillerato. Se describe a continuación cada uno de los descriptores operativos que están vinculados a nuestra materia.

Descriptores operativos Competencia en comunicación lingüística (CCL)

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultura.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Descriptores operativos Competencia plurilingüe (CP)

CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.

Descriptores operativos Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)

STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.

Descriptores operativos Competencia digital (CD)

CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.

CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

Descriptores operativos Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)

CPSAA1.2 Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.

CPSAA3.1 Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia.

CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.

CPSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.

Descriptores operativos Competencia ciudadana (CC)

CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.

CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.

CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecodependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un

compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.

Descriptorios operativos Competencia emprendedora (CE)

CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.

CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.

Descriptorios operativos Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.

CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.

CCEC3.1 Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística.

CCEC3.2 Descubre la autoexpresión, a través de la interacción corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.

Se detalla a continuación la vinculación particular entre cada una de las diez competencias específicas de nuestra materia, y los descriptorios operativos vinculados a las mismas.

Mapa de relaciones competencias

	CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE			CCEC								
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1.1	CPSAA1.2	CPSAA2	CPSAA3.1	CPSAA3.2	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3.1	CCEC3.2	CCEC4.1	CCEC4.2	
Competencia Especifica 1		✓					✓													✓						✓		✓						✓					
Competencia Especifica 2	✓	✓	✓						✓					✓		✓								✓				✓				✓							
Competencia Especifica 3	✓	✓			✓				✓																			✓											
Competencia Especifica 4	✓				✓				✓													✓					✓	✓						✓			✓		
Competencia Especifica 5					✓																					✓	✓	✓											
Competencia Especifica 6		✓																								✓		✓						✓					
Competencia Especifica 7		✓	✓						✓															✓		✓	✓	✓	✓					✓					
Competencia Especifica 8					✓															✓					✓	✓	✓	✓	✓	✓									
Competencia Especifica 9																						✓			✓	✓	✓	✓							✓	✓	✓		
Competencia Especifica 10	✓		✓	✓																		✓		✓	✓	✓	✓							✓					

3. Metodología didáctica.

La metodología didáctica de esta programación toma como referencia lo expuesto en el DECRETO 40/2022, de 29 de septiembre sobre los principios metodológicos (artículo 12 y Anexo II.A).

Métodos pedagógicos (estilos, estrategias y técnicas de enseñanza):

Para lograr la finalidad y los objetivos de la etapa de bachillerato, utilizaremos una metodología didáctica basada en los principios básicos del aprendizaje por competencias que se asientan en tres principios comunes: la actuación autónoma del alumnado, la interacción de grupos heterogéneos y el uso interactivo de herramientas.

La práctica docente garantizará la personalización del aprendizaje, la igualdad de oportunidades y la inclusión educativa a través de la puesta en práctica de los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA).

Pero además seguirá los siguientes principios:

- Individualización del aprendizaje, respetando los ritmos individuales de aprendizaje del alumnado. El diseño de situaciones de aprendizaje que puedan adaptarse a las necesidades educativas especiales, casos de integración tardía o dificultades específicas de aprendizaje.
- Aprendizaje comprensivo, significativo y funcional: el punto de partida lo establecen el nivel de competencia de los alumnos (sus aprendizajes y experiencias) que se conectarán con los nuevos conocimientos. Lo que les permitirá transferir los aprendizajes a contextos diferentes, a lo largo del tiempo, para resolver problemas en entornos reales.
- Actividad y autonomía del alumnado: Supone que el alumno/a participe activamente en la construcción de su propio conocimiento. Se persigue la participación y actuación autónoma en situaciones personales y sociales, simples y complejas. Se fomenta la responsabilidad individual y la autosuperación. Se potencia que aprendan por sí mismos.
- Capacidad de búsqueda selectiva y el tratamiento de la información a través de diferentes soportes, de forma que sean capaces de crear, organizar y comunicar su propio conocimiento.
- Reflexión sobre el propio aprendizaje, que se hará visible por medio de la metacognición a través de diferentes técnicas y procedimientos.
- Aprendizaje social:
 - Potenciar la interacción alumno-alumno y trabajo en grupos heterogéneos para relacionarse, cooperar y resolver situaciones a través de agrupamientos flexibles, potenciación del trabajo cooperativo, trabajo en grupo y tutorado.
 - Potenciar la interacción alumno/a-profesor.
- Uso interactivo de herramientas
 - El uso de habilidades lingüísticas (Lenguaje hablado, escrito y otros lenguajes formales) como fuente de comunicación, pensamiento, aprendizaje, representación, regulación de la conducta propia y de los demás.
 - La utilización de tecnologías de la información y de la comunicación TIC.
- Uso de las metodologías activas como el trabajo por proyectos, los centros de interés, o el aprendizaje basado en problemas o retos y de técnicas muy variadas, como la expositiva, la argumentación, el estudio biográfico, el diálogo, la discusión o el debate, el seminario, el estudio de casos, la resolución de problemas, la demostración, la experimentación, la investigación, la interacción o el descubrimiento para realizar las tareas encomendadas de manera creativa y colaborativa.

El docente desempeñará la función de mediador o facilitador, acompañante o guía del alumno, a la hora de diseñar situaciones de aprendizaje y presentar los contenidos con una estructuración clara que planteen la interrelación entre distintos saberes de una materia o de diferentes materias y de planificar tareas y actividades que estimulen el interés y conexión con el entorno. También será el mediador que facilite la comunicación entre todos los integrantes de la comunidad educativa tanto para el desarrollo de actividades interdisciplinares como en la incorporación de la transversalidad temática requerida por normativa en el aprendizaje competencial.

Para abordar estos objetivos y enfoque del aprendizaje es imprescindible el trabajo en equipo del profesorado, ya que esta metodología conlleva necesariamente la coordinación de todos los miembros del equipo docente de cada grupo, que, a través de la reflexión común y compartida, deben diseñar, planificar y aplicar con eficacia las propuestas metodológicas con criterios comunes y consensuados.

En concreto se proponen las siguientes actividades:

- Explicaciones de los conceptos filosóficos con rigor, para que los alumnos puedan asimilarlos. Así como proporcionarles aquellos datos que posibiliten, inductivamente, su construcción, de modo que se alcance un aprendizaje significativo.
- Esquemas o mapas conceptuales que permitan una visión global de la materia o de partes de ella y sirvan como organizadores para su estudio analítico.
 - Lecturas y comentarios de textos de los autores estudiados, o textos de diversas procedencias en los que se expongan los diversos temas a los que hacen los contenidos de la materia.
- Exposiciones orales, así como diálogos y debates en los que se muestre el valor de la palabra oral, los razonamientos, las réplicas y la importancia de la argumentación racional y el discurso.
- Actividades de investigación y descubrimiento, en las que la palabra escrita sea reflejo de lo aprendido, pensado e interiorizado.
- Visionado de material audiovisual.

Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios:

En la etapa de bachillerato, al igual que en otras etapas, la variable grupo puede ser clave en el logro académico. El grupo es determinante en varias facetas: es fuente estímulos que impacta en los niveles de ajuste afectivo de cada uno de sus integrantes, determina el clima de convivencia, marca la madurez en el desarrollo de las relaciones sociales y agrupa al alumnado según sus incipientes intereses profesionales y académicos.

Teniendo en cuenta dichos aspectos, la variable grupo admite diversas consideraciones como recurso metodológico. El trabajo individual se debe alternar con el trabajo cooperativo y en equipo (ya sea en parejas, pequeño o gran grupo), adecuadamente planificado, puesto que este es una vía de primer nivel para la adquisición de ciertos aprendizajes, independientemente de sus aportaciones en el desarrollo emocional, social y de otro tipo.

Ese trabajo colaborativo y en equipo lleva asociada habitualmente la incorporación de actividades y tareas de naturaleza diversa en su presentación, desarrollo, ejecución y formato, que contribuyen a fomentar las relaciones entre aprendizajes, facilitar oportunidades de logro a todos y mejora la motivación. De esta manera, estos agrupamientos se realizarán de manera flexible adaptados al desarrollo de las actuaciones previstas.

La variedad en la estructura de la sesión de clase, la flexibilidad en el uso de los espacios y la diversidad en los agrupamientos potencian la comunicación real entre alumnado y profesorado. El enfoque competencial precisa de ambientes no jerarquizados y de espacios flexibles para que, después de procesos de entrenamiento en el trabajo colaborativo en etapas y niveles anteriores, los distintos agrupamientos lleguen a producirse y desarrollarse de manera natural, particularmente en bachillerato. Por tanto, los diversos espacios físicos deberán permitir estar organizados de manera variable y adaptable para favorecer tanto la interacción y cooperación, la comunicación, la investigación, la experimentación y la creación y el trabajo autónomo del alumnado.

Además, se requiere que los espacios sean creativos y, en la medida de lo posible, estéticamente agradables, que posibiliten generar circunstancias motivantes para el aprendizaje. Esto quiere decir que las zonas de aprendizaje de un espacio creativo no han de ser concebidas de forma rígida, sino flexible y adaptable a cada necesidad y teniendo en cuenta los recursos de los que se disponen, incluidos los tecnológicos.

Organización del espacio: Las actividades docentes serán llevadas a cabo en el aula asignada por Jefatura de Estudios, pero también podrán contar para su desarrollo con otros espacios tales como el aula de informática, la biblioteca, o cualquier otro espacio que el profesorado establezca con una planificación previa como más adecuado para la actividad que se vaya a realizar.

En cuanto a la gestión temporal de la estructura de la sesión, debe partirse de la premisa de que el alumnado debe asumir un desempeño activo durante la mayor parte del tiempo. Para ello las estructuras de la sesión podrán ser muy variadas: desde el sistema clásico de inicio de clase para el abordaje de los aspectos teóricos que da paso al resto de la sesión de trabajo, a la generalización de la fase final de la sesión con carácter conclusivo en la que se presenta el resultado de la sesión de trabajo por parte del alumnado, o las conocidas como clases invertidas, en las que el trabajo individual o algunos procesos de aprendizaje se transfieren fuera del aula y se reserva el tiempo en el aula para dinamizar el intercambio y trabajo de aplicación y colaborativo. En todo caso, deberán tenerse en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado para adaptar las actividades o tareas a su capacidad de atención y trabajo. La secuenciación temporal flexible recogerá tiempos diferenciados para el trabajo individual, para el trabajo en grupo, o, en su caso, para el intercambio y debate.

4. Secuencia de unidades temporales de programación.

A continuación se muestra la distribución de unidades temáticas distribuida en los tres trimestres del curso académico teniendo en cuenta que hay 3 horas semanales de clase.

	Bloque	Título	Fechas y sesiones
PRIMER TRIMESTRE	A. La filosofía y el ser humano	1. ¿Qué es filosofía?	Comienzo la semana del 15 de septiembre 10 sesiones
		2. El Ser Humano: - 2.1. El Ser Humano entre la naturaleza y la cultura - 2.2. El Ser Humano a la luz de la filosofía	10 sesiones
	B. Conocimiento y realidad	3. Conocimiento, verdad y ciencia	10 sesiones
SEGUNDO TRIMESTRE	B. Conocimiento y realidad	4. Lógica y filosofía del lenguaje	10 sesiones
		5. El problema de lo real	10 sesiones
TERCER TRIMESTRE	C. Acción y creación	6. La ética	10 sesiones
		7. La filosofía política	10 sesiones
		8. Estética: arte y belleza	10 sesiones

Finalmente en la siguiente tabla se indica una relación de las situaciones de aprendizaje correspondientes a los trabajos de investigación y proyectos propuestos y su temporalización.

	Título	Fechas y sesiones
PRIMER TRIMESTRE	SA1 Mapa filosófico	A lo largo de todo el trimestre
	SA2 La esencia del Ser Humano	Tercera semana de noviembre
SEGUNDO TRIMESTRE	SA3 Empirismo vs Racionalismo	A lo largo de todo el trimestre
	SA4 Los límites de las palabras	Primera semana de marzo

TERCER TRIMESTRE	SA5 Críticos del arte	A lo largo de todo el trimestre
	SA6 Somos políticos	Primera semana de junio

En función de la situación particular del alumnado de cada grupo y a criterio del profesor cualquiera de las situaciones de aprendizaje anteriores podrá ser sustituida por otra equivalente acorde con el criterio de evaluación correspondiente, así como poder ampliar las ya planteadas con anterioridad.

5. Materiales y recursos de desarrollo curricular.

	Materiales	Recursos
Impresos	- Textos - Apuntes	- Fragmentos de textos filosóficos relevantes para cada uno de los contenidos - Apuntes de la materia separados por temas disponibles para su impresión elaborados por la profesora. - Artículos de prensa relacionados con los autores. - Textos de carácter literario o científico relacionados con la temática y los autores.
Digitales e informáticos	- Presentaciones de algunos de los contenidos en Power Point o Canva - Listado de páginas web - TEAMS	www.boulesis.com (Desarrollo de contenidos por autores. Aclaración de términos.) www.enlared.aprenderapensar.net (Blog elaborado por José Antonio Marina en su proyecto de Filosofía en red. Aquí se presentan textos breves que recogen las ideas más fructíferas de cada época, preguntas que enlazan el pasado con el presente para reinterpretar la historia de la Filosofía, e indicaciones para estimular la reflexión y desencadenar el debate.) www.filosoblog.com (Blog donde aparecen los textos de obligada lectura para la EBAU, aparte de otros recursos interesantes para la práctica del comentario de texto.) http://www.webdianoia.com/index.htm (Web que contiene un glosario de términos filosóficos, que servirá de ayuda para la comprensión de la filosofía de cada autor.) www.elblogdelfilosofo (Contiene explicaciones por autores y otros temas relacionados con la filosofía.) www.lalechuzademinerva.es (En esta web encontramos los diferentes contenidos de la

		asignatura separada por temas explicados brevemente y con esquemas)
Medios audiovisuales y multimedia	- Vídeos relacionados con las temáticas y los autores	This is philosophy - Programa cultural y filosófico en RTVE Play (Programas de 30 minutos donde se abordan de manera dinámica problemas filosóficos o teorías de autores que vamos a ver a lo largo del curso) Unboxing Philosophy - YouTube (Canal en el que encontramos videos breves acerca de problemas filosóficos y videos temáticos de los autores más relevantes de la historia de la filosofía occidental)

6. Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.

Planes, programas y proyectos	Implicaciones de carácter general desde la materia	Temporalización
Plan de Lectura	En el desarrollo de la materia se realiza la lectura, análisis y comentario de numerosos textos tanto de la disciplina misma como otros relacionados con la Filosofía de carácter divulgativo publicados en prensa, revistas o similares. Del mismo modo, habrá lecturas voluntarias directamente relacionadas con los contenidos del curso.	Está presente en todas las unidades temporales que se recogen en esta programación.
Plan de Convivencia	El conocimiento del comportamiento de uno mismo y de los demás favorece la reflexión ante nuestras acciones. La materia de Filosofía favorece que el alumnado tome conciencia de sus acciones y valore una convivencia pacífica y tolerante.	Está presente en todas las unidades temporales que se recogen en esta programación.
Plan de Fomento de la Igualdad entre Hombres y Mujeres	En el desarrollo de la materia se trabajan contenidos y se proponen actividades que promueven la igualdad entre hombres y mujeres.	Está presente en todas las unidades temporales que se recogen en esta programación.
Plan TIC	-Utilización de las TIC en la práctica del aula: pizarra digital. -Uso de las TIC como herramientas de gestión y comunicación entre los miembros de la comunidad escolar. En particular, destacamos la utilización de la aplicación Stilus para la gestión de datos (calificaciones, control de faltas de asistencia, incidencias...); la plataforma TEAMS para la comunicación con el alumnado y los grupos de clase o	Está presente en todas las unidades temporales que se recogen en esta programación.

	la aplicación Stilus familias para informar a las familias. -Realización de trabajos que requieren búsqueda, selección y organización de información a través de internet, por parte de los alumnos.	
Plan de Atención a la Diversidad	Se tendrán en cuenta las diferencias individuales del alumnado variando el tipo de actividad y el trabajo que realizan los alumnos para favorecer que se puedan desarrollar diferentes destrezas siendo conscientes de las diferencias en las habilidades de cada uno de los alumnos.	Está presente en todas las unidades temporales que se recogen en esta programación.

7. Actividades complementarias y extraescolares.

En principio no se realizarán actividades complementarias o extraescolares dirigidas al alumnado de Filosofía de 1º de Bachillerato.

8. Atención a las diferencias individuales del alumnado.

1) Generalidades sobre la atención a las diferencias individuales:

Los espacios tan diversos que suponen nuestras aulas se caracterizan por estar formadas por un alumnado con diferentes capacidades, ritmos de aprendizaje, estilo de aprendizaje, motivación, intereses, contexto social, situación cultural, circunstancias lingüísticas o estado de salud. Por eso, esta programación participa en el Plan de Atención a la Diversidad del centro y se ajusta al concepto de Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) para atender a las necesidades de todo el alumnado.

Basándonos en los principios de normalidad e inclusión, se buscará que los alumnos puedan alcanzar los objetivos establecidos para la etapa y adquirir las competencias previstas. En concreto, se atenderán a las alternativas organizativas y metodológicas y a las medidas de atención a la diversidad para facilitar el acceso al currículo de todo el alumnado. Al ser el aula un factor determinante en la educación se seguirá lo dispuesto por Zariquiey en cuanto a la organización de aquellos alumnos favoreciendo una disposición de aula flexible para favorecer el trabajo cooperativo.

Por otro lado, la distribución de los grupos atenderá a factores personales, sociales y escolares para facilitar el buen ambiente y la armonía en el aula. La posición concreta del alumnado en el grupo buscará la heterogeneidad entre sus miembros como medida de apoyo a los alumnos que presenten una necesidad específica.

PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE COMPROMISO- EL PORQUÉ APRENDER	PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE REPRESENTAR- QUÉ APRENDER	PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE ACTUAR Y EXPRESAR
CAPTAR EL INTERÉS • Proporcionar opciones,	PROPORCIONAR OPCIONES PARA LA PERCEPCIÓN	PROPORCIONAR OPCIONES PARA LA ACCIÓN FÍSICA

alternativas a una tarea que permitan responder a las diferencias e intereses individuales y conectar con las preferencias o potencial de cada estudiante. • Utilizar estrategias y metodologías que promuevan que los estudiantes identifiquen el valor, la relevancia de las actividades, funcionalidad o utilidad; se sientan responsables por el trabajo que están realizando. • Utilizar mensajes positivos y de apoyo que refuercen su auto- concepto y la confianza en su trabajo y les permita desarrollar un sentimiento de pertenencia a un grupo o comunidad de aprendizaje. • Reforzar el esfuerzo, el éxito conseguido y el proceso seguido, no solo los resultados. • Eliminar distracciones, barreras.	• Eliminar barreras a la hora de percibir la información, responder a las necesidades, capacidades y preferencias perceptivas a la vez que se mejoran las oportunidades para acceder y comprender la información para todos los estudiantes. • Presentar la información utilizando diferentes formatos para que tengan una o varias vías de acceso y asegurarnos así de que accesible a todos • Ofrecer diferentes formas de visualizar la información. • Uso de alternativas a la información visual y auditiva • Hay que identificar formas alternativas para presentar la información visual cuando hay estudiantes con dificultades en la lectura, discapacidad visual o auditiva, que desconocen la lengua o no están familiarizados con información visual (los gráficos...) • Usar formato digital para ajustar tamaño, contraste, subtítulos... • Utilizar herramientas como traductores, transcriptores...	• Variar los métodos de respuesta, navegación e interacción • Proporcionar herramientas y tecnologías de asistencia que faciliten al acceso al aprendizaje. • Utilizar recursos en los que se presentan la información codificada en diferentes sistemas simbólicos (texto, imagen, sonido, audiovisual, gráficos, fotografías, vídeos...).
MANTENER EL ESFUERZO Y LA PERSISTENCIA	PROPORCIONAR OPCIONES PARA EL LENGUAJE Y LOS SÍMBOLOS	PROPORCIONAR OPCIONES PARA LA EXPRESIÓN Y COMUNICACIÓN

• Necesitan opciones para ajustar o buscar un equilibrio entre el reto que se plantea y el apoyo que se requiere. Facilitar alternativas (diferentes grados de complejidad) • Proporcionar el profesor la ayuda necesaria • Supervisar, proporcionar feedback formativo durante su proceso de aprendizaje, no solo al final; en la planificación/ejecución o procesamiento/evaluación. • Facilitar la comunicación y colaboración entre los estudiantes, tutoría de iguales, trabajo cooperativo... • Ofrecer herramientas o en el «andamiaje» para cada tarea. Facilitar estrategias para establecer objetivos y persistir para lograr una meta, afrontar desafíos. • Alternar actividades simples y complejas, largas y breves, novedosas y rutinarias, orales, escritas, manipulativas... para que el alumno consiga pequeños éxitos que eviten el abandono.	• Aclarar el vocabulario, conceptos. • Interpretar los símbolos • Realizar aclaraciones de sintaxis y estructura de un texto • Favorecer la comprensión en diferentes lenguas (lengua española, lengua inglesa, francesa...), lenguaje matemático, lenguaje musical, formulación química.... • Ilustrar a través de múltiples medios • Aclarar conectores, estructuras, palabras de transición, significado figurado de refranes, y utilizar representaciones alternativas.	• Usar diferentes medios de comunicación • Utilizar diferentes herramientas para la construcción y composición • Desarrollar la expresión y comunicación graduando diferentes niveles de práctica y el desempeño. • Orientar la práctica con guías o plantillas que ayudan a planificar • Enseñar estrategias para ejecutar, haciendo visibles los procesos para llevar a cabo mediante una tarea el uso de recursos como organizadores gráficos o llamadas a «parar y pensar»
--	--	--

PROPORCIONAR OPCIONES PARA LA AUTORREGULACIÓN • Promover expectativas de éxito y creencias que favorezcan la motivación. • Desarrollar la capacidad interna para reconocer las emociones y gestionarlas; la resolución de conflictos. • Facilitar la reflexión, el autoconocimiento, autoevaluación	PROPORCIONAR OPCIONES PARA LA COMPRENSIÓN Asegurar el procesamiento selectivo de la información, la integración conectada con los conocimientos previos, su categorización y memorización, con el fin de que la información esté disponible para utilizarse cuando se requiera y se pueda aplicar en diferentes situaciones • Activar los conocimientos previos, la conexión de lo nuevo con lo anteriormente aprendido • Destacar características fundamentales, ideas principales y relación entre ellas (estructura), palabras clave, patrones. • Guiar el procesamiento, visualización y manipulación de la información para construir conocimiento. • Realizar conexiones, transferencias y generalizaciones de la información. • Ejercitar la memoria (visual, auditiva, táctil, olfativa), practicar reglas nemotécnicas que faciliten la recuperación efectiva de la información almacenada y realizar actividades que permitan ejercitar de	PROPORCIONAR OPCIONES PARA LA FUNCIÓN EJECUTIVA • Guiar el establecimiento de metas apropiadas • Ayudar en la planificación y ejecución. Indicar los pasos que deben dar para realizar una tarea o regular un comportamiento • Apoyar la gestión de información y recursos (tiempo, materiales...) que necesita. • Monitorear el progreso: identificar errores y aciertos. • Ayudar en la realización de ajustes durante la ejecución
--	--	--

	forma práctica la aplicación del conocimiento en tareas que requieran esa información.	
--	--	--

2) Especificidades sobre la atención a las diferencias individuales:

De acuerdo con la información proporcionada por el departamento de orientación, no hay alumnado con necesidad de adaptación curricular significativa.

En caso de necesidad del alumnado, se pondrán en práctica adaptaciones metodológicas.

9. Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.

Se concretan las siguientes orientaciones para la evaluación de los aprendizajes del alumnado en la materia Filosofía.

Los instrumentos de evaluación asociados serán variados y dotados de capacidad diagnóstica y de mejora. Se tendrán muy en cuenta los instrumentos que pertenezcan a técnicas de observación y a técnicas de análisis del desempeño del alumnado. En concreto, la composición de trabajos breves -siempre originales- como disertaciones, diálogos filosóficos, resúmenes, exposiciones tanto escritas como orales, así como trabajos de investigación, resultan instrumentos de evaluación adecuados a la materia. También lo son los exámenes, especialmente cuando se diseñan para que alumnos puedan acreditar la comprensión de conceptos y la capacidad para exponerlos y relacionarlos.

Respecto a cómo evaluar al alumnado, disponemos de los criterios de evaluación programados, pero necesitamos usar diferentes procedimientos e instrumentos para adecuarnos a las circunstancias.

En esta programación evaluamos:

- A través de la observación sistemática y directa del aula
- Con análisis de las producciones del alumnado
- Con intercambios orales con el alumnado
- Con procedimientos basados en pruebas específicas

Se empleará uno u otro procedimiento en función de lo que queramos evaluar y de los instrumentos que podamos utilizar en cada momento.

Entre los instrumentos de evaluación que utilizaremos podemos mencionar:

- Cuaderno de notas del profesor
- Pruebas Escritas
- Comentarios de texto
- Disertaciones filosóficas
- Exposiciones orales
- Debates
- Cuestionarios
- Trabajos de investigación, tanto individuales como grupales

Respecto a cuándo evaluar, entendemos que en el proceso de enseñanza-aprendizaje la evaluación es continua o progresiva, incluyendo en ella los siguientes tipos de evaluación.

Según el momento:

- Inicial. Realizando al comienzo de cada unidad didáctica y especialmente al principio del curso las acciones que nos permitan recopilar información acerca de la situación y el contexto del que partimos.

- Procesual. Valorando, a partir de la recogida y sistematización continua de información, el aprendizaje de los estudiantes, así como la intervención docente, con el propósito de tomar decisiones de mejora.
- Sumativa: Valorando la información recopilada durante todo el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje (sea una unidad didáctica/situación de aprendizaje o un trimestre), para vincularla con la que arrojan los resultados del cierre, con el fin de identificar en qué medida se cumplen las metas establecidas al inicio.

Según el agente:

- Autoevaluación. Es el propio alumnado quien evalúa sus producciones y su proceso de aprendizaje. Consideramos que este tipo de evaluación es muy útil al finalizar la unidad didáctica o antes de una prueba escrita, de esta forma, conoce y valora sus actuaciones, y cuenta con bases para mejorar su desempeño.
- Heteroevaluación. Es la que nosotros como docentes realizamos de las producciones de nuestro alumnado. Consideramos que este tipo de evaluación contribuye al mejoramiento de los aprendizajes mediante la retroalimentación que se deriva de ella por lo que es importante dar esta retroalimentación o “feedback” al alumnado de manera individualizada después de una prueba, exposición o trabajo.
- Coevaluación: Es la que realiza el alumnado entre pares o en grupo acerca de alguna producción o actividad determinada. El alumnado aprende a valorar los procesos y actuaciones de sus compañeros/as con la responsabilidad que esto conlleva. Además, representa una oportunidad para compartir estrategias de aprendizaje y aprender a aprender. La coevaluación se aplicará principalmente siempre que los alumnos tengan que elaborar y exponer en clase alguna presentación, como complemento de la heteroevaluación realizada por el profesor de la materia.

Instrumentos de evaluación

PRUEBAS ESCRITAS

La calificación de las pruebas de rendimiento orales o escritas (exámenes) tendrá en cuenta y reflejará los siguientes criterios:

1. El nivel de conocimiento y dominio del alumnado sobre los contenidos tratados.
2. Su capacidad de expresión y razonamiento. Para ello se tendrá en cuenta:
 - La claridad en la exposición.
 - La fluidez y el rigor del vocabulario empleado.
 - La calidad y la precisión de los conceptos específicos utilizados.
 - El hecho de que la exposición se centre en lo preguntado.
 - La sistematicidad en el discurso: que esté bien estructurado y ordenado.,
 - La corrección ortográfica y sintáctica (cada 3 faltas de ortografía distintas supondrán la pérdida de 0,1 puntos en la prueba, pudiendo restar en la misma un máximo de un punto por este motivo).

TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN

Para valorar los trabajos que realicen los alumnos se utilizará una rúbrica de evaluación que tendrá en cuenta los siguientes elementos:

- Contenido adecuado, desarrollo y grado de profundización de todos los puntos.
- Adecuada expresión, estructura lógica y argumentativa de las ideas.
- Uso correcto de la gramática y el lenguaje.
- Explicación clara y coherente de sus posiciones con respecto al tema o cuestión sobre el que trata el ejercicio.
- Presentación y originalidad
- Autonomía (grado de independencia del texto)
- Portada con el título, maquetación, esquema, introducción
- Fuentes (bibliografía/webgrafía)

DEBATES/COLOQUIOS (pruebas orales en la tabla)

Se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- Contenido: presenta los contenidos de forma completa, estructurada/organizada con coherencia
- Expresión oral: fonología, elementos prosódicos (entonación, ritmo, volumen), corrección gramatical.
- Expresión correcta y coherente de las ideas que se presentan.
- Escucha activa a otros compañeros cuando expresan sus opiniones y teorías.

PROYECTOS GRUPALES

En el trabajo realizado en grupo se evaluará, además:

- Presentación completa y coherente de los contenidos
- Participación y colaboración de cada miembro.
- Distribución de tareas y roles
- Interacción/comunicación entre los miembros (expresión de ideas y opiniones, escucha activa y respeto a las aportaciones de los demás, acuerdos o consenso conseguido)

COMENTARIOS DE TEXTO

- Realización de la tarea.
- Corrección en la respuesta.
- Terminología adecuada.
- Coherencia y cohesión en la exposición.
- Entrega en los plazos propuestos.
- Ortografía y caligrafía adecuada.
- Presentación adecuada (limpieza, orden, formato...)

EVALUACIÓN TRIMESTRAL

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los instrumentos y técnicas de evaluación antes reseñados tendrán un peso específico a la hora de calificar la materia de Filosofía de 1º de Bachillerato.

- **Las pruebas escritas serán valoradas con un 75% sobre la calificación total de la evaluación.**
Se considera aprobado con una calificación igual o superior a 5 puntos sobre 10. En cada trimestre se realizarán de manera general 2 pruebas escritas siempre que sea posible en las que se incluirán cuestiones, teoría y problemas con diferente grado de complejidad. Si hay dos pruebas escritas trimestrales, la nota de prueba escrita del trimestre se obtendrá con la media ponderada de las mismas. Con respecto a la ortografía, cada 3 faltas de ortografía distintas supondrán la pérdida de 0,1 puntos en la prueba, pudiendo restar en la misma un máximo de un punto por este motivo).

• Recuperación de la parte teórica

Se realizará una prueba de recuperación parcial para cada evaluación suspensa. Al inicio de la evaluación siguiente se realizará un único examen de recuperación de ese 75% correspondiente a las pruebas escritas de la evaluación suspensa del mismo estilo que los realizados en la evaluación y con los mismos criterios de corrección y calificación.

En la evaluación final ordinaria, aquellos alumnos que tengan alguna evaluación suspensa, deberán presentarse a una prueba escrita que constituirá el 75% del peso de la evaluación, teniéndose en cuenta para el otro 25% las calificaciones obtenidas de trabajos de investigación, proyectos grupales, comentarios de texto y debates/coloquios.

- **Los trabajos individuales de investigación serán valorados con un 10% sobre la calificación total de la evaluación.**

Se evaluarán estos trabajos en función de rúbricas que tengan en cuenta el contenido, la claridad expositiva, la originalidad, la creatividad y la relevancia de la información dentro de los contenidos que se tratan.

- **Los proyectos grupales serán valorados con un 8% sobre la calificación total de la evaluación.**

Se evaluarán estos trabajos en función de rúbricas que tengan en cuenta el contenido, la claridad expositiva, la originalidad, la creatividad y la relevancia de la información dentro de los contenidos que se tratan. Además, en estos proyectos se valorará la coordinación y el trabajo en equipo.

- **Los comentarios de textos serán valorados con un 4% sobre la calificación total de la evaluación.**

Se valorará la comprensión del texto, así como de su estructura, la claridad expositiva, la coherencia y la expresión escrita.

- **Los debates/coloquios serán valorados con un 3% sobre la calificación total de la evaluación.**

Este ejercicio práctico puede darse en un tiempo específico destinado para ello o que surjan en alguna sesión con relación a alguno de los contenidos que se están viendo. Se valorará la escucha activa, el respeto de los turnos de palabras y de las opiniones de otros, la relevancia de las intervenciones y la claridad expositiva.

- No será posible recuperar aquella parte de la materia evaluada de manera práctica. Las recuperaciones son de las pruebas escritas, añadiendo la calificación obtenida en la prueba de recuperación a ese 25% asignado a la evaluación práctica que se ha producido a lo largo del trimestre.

En resumen, los criterios de evaluación y sus pesos son los siguientes:

Tipo de evaluación	Instrumento de evaluación	Peso	
Teórica	Prueba escrita	75%	
Práctica	Trabajo de investigación individual	10%	25%
	Proyecto grupal	8%	
	Comentarios de texto	4%	
	Debate/coloquio	3%	

EVALUACIÓN FINAL ORDINARIA

En el caso de no cumplir con las condiciones indicadas anteriormente, se considerará que el alumno/a no ha adquirido las competencias imprescindibles que le permitan garantizar la continuidad en el proceso educativo, por lo que el alumno/a podrá presentarse a la prueba final ordinaria en donde se examinará de la o las evaluaciones que tenga suspensas.

En el caso de que el alumno/a se examine de los contenidos de toda la asignatura la nota obtenida en dicho examen de recuperación será la que se considere de cara a la calificación de los criterios de evaluación a los que esté asociada.

En el caso de que el alumno/a se examine de uno o dos trimestres suspensos la nota obtenida en dicho examen de recuperación sustituirá la nota obtenida en las pruebas escritas de dichos trimestres y será la que se considere de cara a la calificación de los criterios de evaluación a los que esté asociada.

En cualquier caso, la nota de la prueba final no corresponderá a la nota final de la asignatura, sino a la nota asociada a los criterios de evaluación relacionados con las pruebas escritas según se establece en la tabla del siguiente apartado de esta programación didáctica.

La **calificación final de la asignatura** se calculará aplicando una media ponderada de las notas correspondientes a los criterios de evaluación establecidos en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre considerando sus pesos asociados, tal y como se muestra en la tabla que se presenta a continuación.

EVALUACIÓN FINAL EXTRAORDINARIA

En el caso de que el alumno no haya superado la asignatura en la evaluación final ordinaria podrá presentarse a la prueba final extraordinaria que se celebrará a finales del mes de junio en donde se examinará de toda la asignatura y donde tendrá que obtener una nota igual o superior a 5 para poder aprobar. La calificación final en esta evaluación corresponderá a la nota obtenida en el examen de la prueba final extraordinaria.

Aquel alumno/a al que el profesor sorprenda copiando a través de cualquier medio (anotaciones en papel, teléfono móvil, smartwatch, pinganillo, etc.), o que el profesor sospeche que está copiando por estar hablando o manteniendo contacto visual con otro alumno/a comunicándose mediante gestos, intercambiando anotaciones o el examen o intentando leer el examen de otro alumno/a, o manteniendo una actitud incorrecta en una prueba, tendrá la calificación de cero en la misma.

La nota final de la asignatura se obtendrá redondeando la calificación final obtenida al número entero más próximo y en el caso de que el primer dígito decimal sea 5, el redondeo se hará al número entero superior. No obstante, el profesor no tendrá la obligación de redondear al alza si el alumno/a no alcanza la nota mínima de 5 o si el alumno no ha realizado todas las actividades establecidas en esta Programación Didáctica.

Si la nota final es inferior a 5, se considerará que el alumno/a no ha adquirido las competencias imprescindibles que le permitan garantizar la continuidad en el proceso educativo, por lo que la asignatura quedará suspensa.

- Para aquellos alumnos que estén repitiendo curso, se llevará a cabo un plan de refuerzo y apoyo para facilitar que superen la asignatura con éxito.

10.Relación entre criterios de evaluación, peso, contenidos de materia, e instrumentos de evaluación

Los criterios de evaluación son los establecidos en esta tabla y los contenidos de la materia se enumeran en el anexo II de esta programación didáctica. Por otra parte, los contenidos transversales están determinados en los apartados 1 y 2 del artículo 10 del Decreto 38/2022, de 29 de septiembre.

<i>Criterios de evaluación</i>	<i>Peso CE</i>	<i>Contenidos de la materia</i>	<i>Contenidos transversales</i>	<i>Instrumento de evaluación</i>	<i>Agente evaluador</i>	<i>Situaciones de aprendizaje</i>
1.1. Reconocer la radicalidad y trascendencia de los problemas filosóficos mediante su reconocimiento, análisis y reformulación en textos y otros medios de expresión tanto filosóficos como literarios, históricos, científicos, artísticos o relativos a cualquier otro ámbito cultural. (CPSAA1.2, CC3).	6,25 %	A.1.1. a. Significado del término “Filosofía”. A.1.2. a. Las ramas de la Filosofía: Lógica, Metafísica, Gnoseología, epistemología antropología filosófica, ética, Filosofía política, estética. Otras ramas de la Filosofía		Prueba escrita	Heteroevaluación	
1.2. Identificar los distintos medios de expresión cultural descubriendo en ellos temas para la reflexión y el debate filosófico (CCL2, CP2, CC1, CC3, CCEC1).	6,25 %	A.1.1. e. Métodos y herramientas de la Filosofía	CT2	Prueba escrita	Heteroevaluación	
2.1. Demostrar un conocimiento práctico y teórico de los procedimientos elementales de la investigación filosófica a través de tareas como la identificación de fuentes fiables, la búsqueda	5%	A.1.1. e. Métodos y herramientas de la Filosofía	CT1, CT4	Trabajo de investigación	Coevaluación	S1, S3, S5

eficiente y segura de información, y la correcta organización, análisis, interpretación, evaluación, producción y comunicación de esta, tanto digitalmente como por medios más tradicionales. (CCL2, CCL3, STEM1, CD1, CPSAA4, CC3.)						
2.2. Desarrollar una actitud indagadora, autónoma y activa en el ámbito de la reflexión filosófica, mediante el diseño, elaboración y comunicación pública de productos originales, tales como trabajos de investigación, disertaciones o comentarios de texto. (CCL1, CD3, CC3, CE3.)	5%	A.1.1. e. Métodos y herramientas de la Filosofía	CT3, CT5	<i>Trabajo de investigación</i>	<i>Coevaluación</i>	<i>S1, S3, S5</i>
3.1. Producir y evaluar discursos argumentativos, orales y escritos, acerca de cuestiones y problemas filosóficos, demostrando un uso correcto de normas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas. (CCL1, CCL2, STEM1, CC3.)	3%	A.1.1. e. Métodos y herramientas de la Filosofía B.1.2. a. El arte de razonar. B.1.2.d. La validez de nuestros razonamientos: la lógica	CT3, CT4, CT5	<i>Prueba oral</i>	<i>Coevaluación</i>	
3.2. Detectar y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis, explicando la naturaleza o mecanismo de dichos sesgos y falacias. (CCL1, CCL5)	6,25 %	B.1.2.b. Los errores en el razonamiento: las falacias B.1.2.c. El peligro de la desinformación y la posverdad C.1.1.a. La racionalidad práctica. Razón y emoción	CT1	<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	

3.3. Reconocer la importancia de la cooperación, el compromiso con la verdad el respeto a la pluralidad y el rechazo de toda actitud discriminatoria o arbitraria, aplicando dichos principios a la práctica argumentativa y al diálogo con los demás. (CC3)	6,25 %	A.1.2.c. La discriminación de género, etnia y cultura en la filosofía. Las mujeres filósofas; El contraste entre Oriente y Occidente A.2.1. f. La dimensión cultural y social del ser humano.	CT2, CT3	<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	
4.1. Promover el contraste e intercambio de ideas y la práctica de una ciudadanía activa y democrática a través de la participación en actividades grupales y el ejercicio del diálogo racional, respetuoso, abierto, constructivo y comprometido con la búsqueda de la verdad, acerca de cuestiones y problemas filosóficamente relevantes. (CCL1, CCL5, STEM1, CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC3.2)	8%	A.1.1.e. Métodos y herramientas de la Filosofía B.1.1.e. e. Qué es la verdad. Criterios de verdad B.1.1.f. Actitudes filosóficas ante la verdad: Escepticismo. Realismo. Relativismo. Perspectivismo C.1.1.a. La racionalidad práctica. Razón y emoción C.1.1.g. Retos actuales de la ética: C.1.1.h. Las condiciones del diálogo ético y la ética dialógica	CT2, CT3	<i>Proyecto</i>	<i>Coevaluación</i>	<i>S2, S4, S6</i>
5.1. Generar una concepción compleja y no dogmática de los problemas filosóficos mediante el análisis crítico de tesis filosóficas distintas y opuestas en torno a los mismos. (CC2, CC3.)	6,25 %	A.2.1.g. La variedad de las culturas A.2.1.i. El ser humano a la luz de la Filosofía A.2.1.j. El sentido de la existencia humana B.1.1.c. La filosofía del conocimiento. B.1.1.e. Qué es la verdad. Criterios de verdad B.2.1.d. Los grandes temas de la metafísica	CT4, CT5	<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	

		C.1.1.d. ¿Reglas morales válidas para todos? Relativismo y universalismo moral C.1.1.e. Principales teorías éticas C.1.2.b. Ética y política: C.1.2.c. Principales teorías políticas C.2.1.e. Arte, ética y política				
5.2. Comprender y exponer distintas teorías filosóficas como momentos de un proceso dinámico y siempre abierto de reflexión y diálogo a través del análisis comparativo de los argumentos, principios, metodologías y enfoques de dichas tesis y teorías. (CCL5, CC1)	6,25 %	A.1.1.e. Métodos y herramientas de la Filosofía A.2.1.g. La variedad de las culturas A.2.1.i. El ser humano a la luz de la Filosofía. A.2.1.j. El sentido de la existencia humana: B.1.1.c. La filosofía del conocimiento: B.1.1.e. Qué es la verdad. Criterios de verdad B.2.1.d. Los grandes temas de la metafísica C.1.1.d. ¿Reglas morales válidas para todos? Relativismo y universalismo moral C.1.1.e. Principales teorías éticas C.1.2.b. Ética y política C.1.2.c. Principales teorías políticas C.2.1.d. La reflexión filosófica en torno a la democracia	CT4, CT5	<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	
6.1. Tomar conciencia de la riqueza e influencia del pensamiento filosófico identificando y analizando las principales ideas y teorías filosóficas en textos o documentos pertenecientes a ámbitos culturales diversos, así como poniéndolas en relación con experiencias, acciones o acontecimientos comunes y de actualidad. (CC1, CC3.)	4%	A.1.2.c. La discriminación de género, etnia y cultura en la filosofía. Las mujeres filósofas; El contraste entre Oriente y Occidente A.1.2.d. Utilidad de la Filosofía. Funciones y vigencia de la filosofía A.2.1.k. El problema de la identidad personal. El transhumanismo B.1.1.l. El papel de la mujer en la ciencia y en otros saberes B.1.2.c. El peligro de la desinformación y la posverdad	CT1, CT2	<i>Prueba práctica</i>	<i>Autoevaluación</i>	

		B.2.1.c. Realidades virtuales B.2.1.d. Los grandes temas de la metafísica B.2.1.e. ¿Ha muerto la metafísica? C.1.1.g. Retos actuales de la ética C.1.2.d. La reflexión filosófica en torno a la democracia.				
6.2. Adquirir y demostrar un conocimiento significativo de las ideas y teorías filosóficas de algunos de los más importantes pensadores de la historia, mediante su aplicación y el análisis crítico en el contexto de la práctica individual o colectiva de la indagación filosófica. (CCL2, CCEC2.)	6,25 %	A.1.1.e. Métodos y herramientas de la Filosofía A.1.2.b. la Filosofía y su historia. A.1.2.c. La discriminación de género, etnia y cultura en la filosofía. Las mujeres filósofas; El contraste entre Oriente y Occidente B.1.1.l. El papel de la mujer en la ciencia y en otros saberes. B.2.1.b. La metafísica a través de la historia		<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	
7.1. Afrontar cuestiones y problemas complejos de carácter fundamental y de actualidad, de modo interdisciplinar, sistemático y creativo, utilizando conceptos, ideas y procedimientos provenientes de distintos campos del saber, y orientándolos y articulándolos críticamente desde una perspectiva filosófica. (CCL2, CCL3, STEM2, CPSAA4 CC1, CC3, CC4, CCEC1)	6,25 %	A.1.1.d. La especificidad de la Filosofía: filosofía y Ciencia. Filosofía y religión. Filosofía y arte A.1.2.a. Las ramas de la Filosofía: Lógica, Metafísica, Gnoseología, epistemología antropología filosófica, ética, Filosofía política, estética. Otras ramas de la Filosofía A.1.2.c. La discriminación de género, etnia y cultura en la filosofía. Las mujeres filósofas; El contraste entre Oriente y Occidente A.2.1.k. El problema de la identidad personal. El transhumanismo B.1.1.d. La dimensión social y política del conocimiento B.1.1.g. El saber científico: definición, demarcación y método científico. h. Clasificación de las ciencias.	CT1	<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	

		i. La filosofía de la ciencia: naturaleza, problemas y límites del saber científico. Inductivismo y falsacionismo j. La dimensión social y política del conocimiento. Conocimiento, poder e interés k. La ciencia y la técnica l. El papel de la mujer en la ciencia y en otros saberes. B.2.1.d. Los grandes temas de la Metafísica C.1.1.a. La racionalidad práctica. Razón y emoción C.1.1.b. Fundamentos antropológicos de la ética C.1.2. Introducción a la filosofía política				
8.1. Desarrollar el propio juicio y la autonomía moral mediante el análisis filosófico de problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, considerando las distintas posiciones en disputa y elaborando, argumentando, exponiendo y sometiendo al diálogo con los demás las propias tesis al respecto. (CCL5, CPSAA1.2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.)	6,25 %	A.1.1.e. Métodos y herramientas de la Filosofía C.1.1 Introducción a la ética C.1.2 Introducción a la filosofía política C.1.1.h. Las condiciones del diálogo ético y la ética dialógica. C.1.1.d. ¿Reglas morales válidas para todos? Relativismo y universalismo moral C.1.1.e. Principales teorías éticas C.1.2.b. Ética y política C.1.2.b. Ética y política C.1.1.e. Principales teorías éticas C.1.2.c-Principales teorías políticas C.1.2.d La reflexión filosófica en torno a la Democracia C.1.1.g. Algunas cuestiones éticas actuales C.1.2.d. La reflexión filosófica en torno a la democracia	CT3	<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	
9.1. Generar un adecuado equilibrio entre el aspecto racional y emotivo	6,25 %	C.2.1.a. El animal simbólico. C.2.1.c. La relación entre el arte y la filosofía.		<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	

en la consideración de los problemas filosóficos, especialmente los referidos al ámbito de la estética, a través de la reflexión expresa en torno al arte y a otras actividades o experiencias con valor estético y el análisis del papel de las imágenes y el lenguaje audiovisual en la cultura contemporánea. (CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2)		C.2.1.e. Arte, ética y política.				
10.1. Disponer de unos conocimientos mínimos propios de la disciplina filosófica, especialmente de autores y teorías, a través de la selección adecuada de fuentes de información. (CCL1, CCL3, CPSAA4)	6,25 %	A.1.1.b. El nacimiento de la Filosofía: el paso del mito al logos. B.1.1. c. La filosofía del conocimiento. B.2.1. b. La metafísica a través de la historia. C.1.1.e. Principales teorías éticas. C.1.2.c. Principales teorías políticas. C.2.1.a. El animal simbólico.	CT1, CT4	<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	
10.2 Reflexionar sobre estos conocimientos estableciendo relaciones adecuadas entre las teorías filosóficas y las sociedades actuales. (CCL4, CPSAA3.1, CPSAA5, CC1, CC2, CCEC1.)	6,25 %	A.2.1. k. El problema de la identidad personal. El transhumanismo. B.1.1.d. la dimensión social y política del conocimiento. Conocimiento, poder e interés. B.1.1.k. La ciencia y la técnica. B.2.1.d. Los grandes temas de la Metafísica: la libertad. C.1.2.d. La reflexión filosófica en torno a la democracia.		<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	

11.Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

<i>Criterios de evaluación</i>	<i>Indicadores de logro</i>	<i>Grado De desarrollo alcanzado</i>				<i>Propuestas de mejora</i>	<i>Observaciones</i>
Preparación de la clase y los materiales didácticos.	Hay coherencia entre lo programado y el desarrollo de las clase	1	2	3	4		
	Existe una distribución temporal equilibrada.	1	2	3	4		
	Se adecua el desarrollo de la clase con las características del grupo.	1	2	3	4		
Utilización de una metodología adecuada.	Se han tenido en cuenta aprendizajes significativos.	1	2	3	4		
	Se considera la interdisciplinariedad (en actividades, tratamiento de los contenidos, etc.).	1	2	3	4		
	La metodología fomenta la motivación y el desarrollo de las capacidades del alumno/a.	1	2	3	4		
	La metodología incluye el trabajo de competencias.	1	2	3	4		
Regularización de la práctica docente.	Grado de seguimiento de los alumnos.	1	2	3	4		
	Validez de los recursos utilizados en clase para los aprendizajes.	1	2	3	4		
	Los criterios de promoción están consensuados entre los profesores.	1	2	3	4		
Evaluación de los aprendizajes e información que de ellos se da a los alumnos y a las familias.	Los criterios de evaluación están ponderados y vinculados a los contenidos de la materia, instrumentos de evaluación y situaciones de aprendizaje y competencias.	1	2	3	4		
	Los instrumentos de evaluación permiten registrar numerosas variables del aprendizaje.	1	2	3	4		
	Los criterios de calificación están ajustados a la tipología de actividades planificadas.	1	2	3	4		
	Los criterios de evaluación y los criterios de calificación se han dado a conocer a los alumnos.	1	2	3	4		
Utilización de medidas para la atención a la diversidad.	Se ha ofrecido respuesta a las diferentes capacidades y ritmos de aprendizaje.	1	2	3	4		
	Las medidas y recursos ofrecidos han sido suficientes.	1	2	3	4		
	Se aplican medidas extraordinarias recomendadas por el equipo docente atendiendo a los informes psicopedagógicos.	1	2	3	4		
Valoración: Siempre = 4 Generalmente = 3 A veces = 2 Nunca = 1		VALORACIÓN ALCANZADA (0-10 p)				OBSERVACIONES	

ANEXO I. CONTENIDOS DE FILOSOFÍA DE 1º DE BACHILLERATO

A. La filosofía y el ser humano

UNIDAD 1. ¿QUÉ ES FILOSOFÍA?

1. La reflexión filosófica en torno a la propia filosofía

- Características y concepciones del saber filosófico. El origen cívico de la filosofía: el debate filosófico como precursor de la cultura crítica. Las persecuciones de la filosofía. Breve recensión histórica de la filosofía. Las divisiones tradicionales de la filosofía y las áreas actuales de investigación. Vigencia y utilidad de la filosofía: la importancia de filosofar en torno a los retos del s. XXI.

- La filosofía en relación con otros campos del saber y la actividad humana. La filosofía como teoría de la racionalidad. Racionalidad técnica, racionalidad teórica y racionalidad práctica como esferas de la reflexión filosófica.

- Métodos y herramientas básicos del filósofo: el uso y análisis crítico de fuentes; la comprensión e interpretación de documentos filosóficos; la identificación de problemas filosóficos en otros ámbitos de la cultura; el pensamiento y el diálogo argumentativos; el experimento mental; la investigación y la disertación filosófica.

- La discriminación social, de género, etnia y edad en la tradición filosófica.

UNIDAD 2. EL SER HUMANO

2. El ser humano como sujeto y objeto de la experiencia filosófica.

- La filosofía y la existencia humana.

- El debate sobre la génesis y definición de la naturaleza humana: especificidad - natural y condicionantes histórico-culturales. Antropogénesis, hominización y humanización. Implicaciones filosóficas y sociales de la evolución. Etnocentrismo, relativismo y racionalismo como actitudes frente a la diversidad humana. El darwinismo como justificación del colonialismo: discriminación, racismo y eurocentrismo. Civilización y barbarie. Concepciones filosóficas del ser humano. La visión clásica, medieval, moderna y contemporánea.

- El ser humano a la luz de la psicología. La estructura psicosomática de la personalidad: sensibilidad, emotividad, deseos y volición, las facultades cognitivas. Conciencia y lenguaje. El problema de la identidad personal.

B. Conocimiento y realidad.

UNIDAD 3. CONOCIMIENTO, VERDAD Y CIENCIA

1. El problema filosófico del conocimiento y la verdad.

- El conocimiento: definición, grados, posibilidad y límites. Teorías de la verdad. La desinformación y el fenómeno de la «posverdad».

- Las teorías del conocimiento: formas de racionalismo, empirismo y otras teorías. La gnoseología y la epistemología. Realismo e idealismo.

- El saber científico: definición, demarcación y metodologías científicas. La filosofía de la ciencia: naturaleza, problemas y límites del conocimiento científico. El debate sobre la unidad metodológica de la ciencia.
- La inferencia probabilística y el problema de la toma de decisiones. La incertidumbre como marco epistemológico de la acción humana.
- Otros modos de saber: el problema del saber metafísico; las creencias religiosas; la razón poética; el saber común. La dimensión social y política del conocimiento. Conocimiento, poder e interés. La tecnociencia contemporánea. El saber de los grupos. El papel de la mujer en la ciencia y en los otros saberes.

UNIDAD 4. LÓGICA Y FILOSOFÍA DEL LENGUAJE

- Conocimiento y lenguaje. La importancia de la comunicación y su relación con el lenguaje. El problema del significado. Lenguaje cotidiano y lenguaje científico.
- Los modos de pensar y de expresarse. La oralidad poético-mimética (poetas y sabios). La retórica y los maestros de la elocuencia (oradores y sofistas): la composición del discurso.
- Lógica informal: El razonamiento y la argumentación. La argumentación informal. La detección de falacias y sesgos cognitivos.
- Lógica Formal: Nociones de lógica formal. métodos de razonamiento y paradojas lógicas. La lógica aristotélica: el silogismo. Lógica proposicional: formalización, tablas de verdad y cálculo de deducción natural.

UNIDAD 5. EL PROBLEMA DE LO REAL

2. La cuestión de la naturaleza última de la realidad.

- El problema de lo real. Apariencia y realidad. La cuestión de las realidades virtuales.
- Cosmovisiones y paradigmas en la historia de la ciencia.
- Unidad y pluralidad. Categorías y modos de ser. Entidades físicas y objetos ideales: el problema de los universales.
- El problema mente-cuerpo. La filosofía de la mente y el debate en torno a la inteligencia artificial.
- El problema filosófico del tiempo y el cambio. El problema del determinismo. Necesidad, azar y libertad.
- El problema filosófico de la existencia de Dios. Teísmo, ateísmo y agnosticismo.

C. Acción y creación

UNIDAD 6. LA ÉTICA

3. La acción humana: filosofía ética y política.

- La acción racional como problema filosófico. El debate acerca del individualismo y el holismo metodológicos.
- El problema ético: cómo hemos de actuar. Ser y deber ser. La deliberación moral. Las condiciones del juicio y el diálogo ético.
- La posibilidad de una ética racional. Cognitivismo y emotivismo. El debate en torno al relativismo moral. El reto de una ética universal de mínimos.
- Las principales respuestas al problema ético: éticas consecuencialistas, éticas del deber y éticas de la virtud. La moral amoral de Nietzsche. Éticas del cuidado. Ética medioambiental. Éticas aplicadas.
- Los derechos humanos: su génesis, legitimidad y vigencia actual. Las distintas generaciones de derechos humanos.
- Grandes cuestiones éticas de nuestro tiempo: la desigualdad y la pobreza; la igualdad efectiva de derechos entre hombres y mujeres; la guerra, el terrorismo y otras formas de violencia; los derechos de la infancia; la discriminación y el respeto a las minorías; los problemas ecosociales y medioambientales; los derechos de los animales.

UNIDAD 7. LA FILOSOFÍA POLÍTICA

- El hombre como ser social. Definición de lo político. Legalidad y legitimidad. La cuestión filosófica de la justicia. La Justicia según Platón.
- El fundamento de la organización social y del poder político. La teoría de juegos como herramienta de análisis de conflictos y dilemas sociales. El convencionalismo en los Sofistas. Teorías del origen sobrenatural vs. teorías contractualistas. La reflexión filosófica en torno a la democracia. Ciudadanía y sociedad civil.
- El diálogo en torno a los principios políticos fundamentales: igualdad y libertad; individuo y Estado; trabajo, propiedad y distribución de la riqueza. El debate político contemporáneo: liberalismo, utilitarismo y comunitarismo.
- Ideales, utopías y distopías. Los movimientos sociales y políticos. El feminismo y la perspectiva de género en la filosofía.

UNIDAD 8. LA ESTÉTICA

4. La reflexión filosófica en torno a la creación artística.

- Definición, ámbitos y problemas de la estética: arte, belleza y gusto. La relación de lo estético con otros ámbitos de la cultura. Ética y estética. El papel político del arte.
- Teorías clásicas y modernas acerca de la belleza y el arte. Teorías y problemas estéticos contemporáneos. La reflexión en torno a la imagen y la cultura audiovisual.
- La filosofía y el futuro: las grandes predicciones de nuestro tiempo. La imaginación científica y la literaria.

ANEXO II: CONTENIDOS TRANSVERSALES DE BACHILLERATO

CT1. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.

CT2. La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.

CT3. Las técnicas y estrategias propias de la oratoria que proporcionen al alumnado confianza en sí mismo, gestión de sus emociones y mejora de sus habilidades sociales.

CT4. Las actividades que fomenten el interés y el hábito de lectura.

CT5. Las destrezas para una correcta expresión escrita.